

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Viernes 20 de Julio de 1894. Núm. 12,736

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Coruet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, arís.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Colegio de S. Antonio, S. Lorenzo, 5, Muroia

Se publica la convocatoria para proveer mediante oposición 300 plazas del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1893, con sueldos de 1.000 á 3.500 pesetas, se abrió en este Colegio, el día 16 del mes actual una clase de preparación para el ingreso en ella la nueva carrera de tan grande proveer, bajo la dirección de

D. Fernando Lopez Lopez,

JEFE DEL MENCIONADO CUERPO EN ESTA CAPITAL.

Para poder tomar parte en estas oposiciones no se necesita más que ser español mayor de 18 años.

Para más antecedentes dirigirse á dicho señor D. Fernando Lopez ó al Director del Colegio don Antonio Morales Rocamora.

VIAJEROS Guía general de FERROCARRILES

Se vende la del mes de Julio, á 50 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7.

En el mismo punto se hallarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc., etc.

También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas en los coches de los ferrocarriles.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro director Sr. Almazán, continúa en cama efecto de la enfermedad que le aqueja. De todas veras nos alegraremos de su pronta mejoría.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 17 de Julio de 1894.

SUMARIO:—Clausura parlamentaria.—Prensa alemana.—Un consultorio Médico.—Segovia.—Marruecos.—Prisión de un anarquista.—El Perú.—Cólera en Rusia.—Un fuego en Rio Janeiro.—Viajes ministeriales.—Estamos frescos.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: Hemos entrado ya en esa época del año en que no se hace nada y no se piensa más que en buscar playa que haga menos sensibles las molestias del calor y en que los periódicos, no pudiendo llenar sus columnas reproduciendo las sesiones del Congreso y del Senado, relatan con demasiada verdad—algunas veces—los crímenes y los incendios, asuntos á los que es necesario recurrir en verano, cuando no puede censurarse la conducta de alguna autoridad municipal, única de la que en estos meses de calor, se sabe lo que piensa y lo que hace.

Cerradas las Cortes, los Ministros deseosos de desahogar con alguien las molestias recibidas durante el período parlamentario, se ocupan de combinaciones de alto personal en su departamento y todos los que esperan verse en el próximo Agosto ejerciendo algun cargo público, verán con pena que se reanuda la vida política, y que solo habrán cambiado algunos escribientes de poco sueldo, víctimas siempre de Diputados y caciques.

Los periódicos alemanes dirijen severos cargos al Gobierno español por su indiferencia en la cuestión de los tratados, y el Sr. Sagasta de quien ya nada vuelve á saberse, lee con indiferencia estas censuras, considerando quizá sin importancia esta cuestión como todas las que al país que gobierna se refieren.

Esto no obstante, su misión en las Cortes ha sido grande. Allí se han pasado los días resolviendo cuestiones personales—asunto al que han dedicado preferentemente la atención los individuos de la Cámara—se trató de arreglar el estado de la Hacienda, y se ha hecho tan al contrario, que no solo no han salido de las Cortes los nuevos presupuestos, sino que sin razón y sin fundamento que lo justifique se han aumentado los gastos de una manera considerable; no ha tenido el Parlamento más que conflictos, y en este estado de cosas, las Cortes se han cerrado y el país se prepara á sufrir con calma las consecuencias de tan fatales desastrosos.

Mientras todo esto sucedía, y mientras la atención pública estaba fija únicamente en la gestión ministerial, los hombres del trabajo, los que despreciando la lucha política tienen por objetivo la perfección de su industria ó el ejercicio de su profesión, han continuado dirigiendo sus actos á la consecución de su fin, y muchos de ellos puede decirse que lo han logrado.

He tenido ocasión de ver el folleto resumen estadístico del segundo semestre de la fundación

del Consultorio Médico Internacional—establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, —y felicito muy de veras á su director, porque al fin vi coronados sus esfuerzos y sacrificios. El Consultorio Médico Internacional ha tomado ya carta de naturaleza entre nosotros, tiene vida propia y los enfermos concurren á él llenos de fe y seguros de que, si su enfermedad es curable, hallarán la salud, ó serán desengañados por el personal facultativo del mismo, siempre humano y siempre correctamente científico.—De este centro médico tendrán necesidad no pocos de los madrileños, hoy ausentes, que en su deseo de veranear y sin medios para ello, salen con dirección al norte, para decir que vienen de Francia, teniendo que regresar en pleno Agosto, cruzando España en incómodos coches de segunda y muchas veces de tercera clase.—Ya lo he dicho en otra ocasión, España es muy desconocida de los españoles, ávidos siempre de veranear en el extranjero.—Cerca de Madrid, en las Sierras de Guadarrama, Navacerrada y Somosierra, hay muchos puntos pintorescos, frescos y verdaderos sanatorios que la mayor parte de los madrileños apenas si conocen.—La misma Segovia con todas las comodidades de una capital y con alrededores y paseos verdaderamente excepcionales, ofrece en verano grandes condiciones; entre otras, la de contar con la fonda del Aguila, especialmente preparada para familias en condiciones de confortable y economía con que no pueden luchar las provincias del Norte.

Los asuntos de Marruecos continúan de mal en peor; Muley Abi-el Azis, no saldrá de Maquinez hasta después de la Pascua, y mientras él se dedica á los rezos, continúan en el imperio las sublevaciones y las protestas.—No es cierto que vaya á ser cambiado el alto personal de la corte sarracena, la variación solo se reducirá á dos ó tres personas, sin que esto implique alteración alguna en aquella política, pues quedan en sus puestos los principales personajes del Gobierno.

En Perpignan ha sido detenido un anarquista español, que en público, hablaba en contra del Presidente de la República, aplicándole dictados ofensivos.

La insurrección del Perú toma cada día mayores proporciones; continúa en Rusia el cólera, causando muchas víctimas; se calculan en cuatro millones de dólares, los daños materiales, causados por los huelguistas de Chicago; y en Rio Janeiro, se ha quemado por completo el mejor de sus teatros.

El Sr. Sagasta saldrá en esta semana para Fitero, donde va á descansar de las molestias que le ha producido ocuparse de la cuestión de Melilla, de los nuevos presupuestos y de los tratados, también se habla del próximo viaje de otros Ministros; y todos veranean, y todos esperan que del nuevo período parlamentario se saldrá... como se ha salido de este.

Las fiestas y las ferias se suceden en todas las provincias y en todos los pueblos; aquí comienzan las verbenas y se cuentan por llenos las representaciones teatrales, todos estamos contentos, nadie piensa más que en divertirse y en estar fresco, y yo considerando que el Gobierno ha conseguido que estemos bastante, quedo hasta mi próxima de usted, atento s. s. q. b. s. m.,
García-Fernández.

Barcelona 17 de Julio de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Cerradas las Cortes despues de un escándalo monumental, con el que los republicanos quisieron solemnizar su clausura y desahogar la bilis de su impotencia, en San Sebastián los Reyes y preparando la maleta la mayor parte de nuestros políticos, se comprende la escasez de noticias que tenemos y que se comentan casi sin interés, en los desanimados círculos.

Y es que ha llegado la época del descanso para todos, para todos menos para los que, teniendo que informar á los lectores de todo lo que pasa, en esta época del año, en la que casi no pasa nada, hemos de sudar el quilo, apurar todos los recursos y molestar á los políticos para no poder decir muchas veces nada entre dos platos.

De importancia tenemos algo hoy y son las declaraciones que Sagasta ha hecho en Madrid á varios periodistas (nuestro corresponsal especial entre ellos) y que indican la marcha que ha de seguir la política este verano á menos de exigir las circunstancias cambio de rumbo.

Sagasta irá á Fitero á principios de la semana sin hacer antes como suponían algunos maliciosos la mas pequeña modificación ministerial por no

creerla necesaria ni siquiera conveniente; y de Fitero pasará á S. Sebastián.

Entre tanto se ha encontrado ya la combinación para que cinco Ministros, alternando, estén continuamente en Madrid, á fin de poder celebrar consejo si fuera preciso.

Las cortes no volverán á abrirse hasta principios de Noviembre y se abrirán como una nueva legislación, anunciándolo así en el decreto en que se declara terminada la actual.

Así, si las circunstancias le obligaran á reunir las Cortes con urgencia, las Cámaras podrían funcionar en seguida sin necesidad de perder el tiempo en votaciones de Mesa y Comisiones.

Es inexacto, según nuestros informes, que son verídicos y directos, que haya pensado en haber algo respecto á negociaciones comerciales en el interregno parlamentario, recurriendo, como han dicho algunos periódicos, al bill de indemnidad.

Seguirá la actual situación en que han colocado al país las exageraciones de algunos elementos hasta que, abiertas las Cortes, pueda resolverse tan importante cuestión.

Cuando á la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, Sagasta ha consultado á nuestras autoridades y en vista de que estas opinan que la suspensión en nada nos perjudica ni coarta, y levantándola no se conseguiría más que poner en la calle á un centenar de anarquistas que sembrarían de nuevo el terror en la capital, ha resuelto no levantarla hasta que las circunstancias lo indiquen ó la ciudad lo pida.

Eso es todo lo que por hoy puedo comunicar á los lectores. De lo demás, esos rumores de última hora relativos á las agresiones de los rifeños á nuestros soldados de Melilla ni sé una palabra ni creo en media.

Todo son ganas de que cáiga el Gobierno,
El Corresponsal.

LA PROVINCIA.

Cartagena 18.

En el tren mixto de esta tarde ha salido para Murcia el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio García Alix.

Después de una breve estancia en la capital, el Sr. Alix pasará á la villa de San Javier, donde permanecerá la presente temporada de baños.

Dentro de breves días y coincidiendo quizá con la inauguración de la feria, aparecerá un nuevo periódico cuya redacción la compondrán cuatro conocidos periodistas de esta localidad.

Según nos aseguran, el periódico dará mucho juego.

Hasta ahora se han recibido para la Exposición de pinturas que se ha de celebrar durante la feria, mas de doscientos cuadros y se esperan veintitantos de Sevilla.

Ade más hay avisos de nuevos envíos.

Aguilas 17.

El domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido paisano y amigo, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Raimundo Ruano, quien según nos aseguró viene dispuesto á pasar una larga temporada entre nosotros.

Nos alegramos, por que así tendrá tiempo y ocasión de estudiar las muchas necesidades de este pueblo, y si quiere, algo podrá hacer para remediarlas, poniendo en juego sus valiosas influencias.

Ayer salió de este puerto el magnífico vapor «Cortés», conduciendo mil cajas de naranjas con destino á Londres.

NOTICIAS.

Ayer mañana á las 10, en la calle de Isabel la Católica, riñeron la vecina de dicha calle Francisca Noguera Ballesta y la de la calle de la Soledad, Antonia Tortero Diago, infringiéndose mutuamente varios mordiscos y arañazos.

Ambas fueron conducidas al Hospital por agentes de vigilancia.

Por real orden del 11 del actual han sido declaradas válidas las últimas elecciones municipales verificadas en el 1.º y 2.º distrito de Mazarrón y las cuales fueron declaradas nulas por la Comisión provincial.

Anteanoche á las 12 y por agentes de vigilancia, fué conducido á la Corrección un individuo que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle de la Zanja.

La Comisión provincial ha gastado en reparación de la parte de rubierta en el sitio que comprende el coro de la iglesia de la Casa de Misericordia y Huérfanos, la suma de 4,989.80 ptas. y en reparación del departamento que ocuparon los dementes en el Hospital de San Juan de Dios, 1,975.80.

¿Qué será?

Leemos en «El Diario de Avisos» de Lorca: «La campaña emprendida desde hace días por una conocida Empresa, ni puede ser más innoble ni más baja. La emprende á diario con los comerciantes más pobres, comete toda clase de arbitrariedades con los mismos, se apodera de cuanto quiere, insulta y amenaza á los dueños de los establecimientos, y en fin, lo ruin y lo infame es el lema de la misma.

Esa Empresa por sus fazañas es bien conocida de todos.

Odiámos á esa Empresa tanto como á los anarquistas.

Y Otro día seremos más explícitos.»

Se encuentran vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de esta provincia, correspondientes á las zonas 1.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 10.ª y 13.ª.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando de primera clase al maestro de taller D. José Capel y al obrero aventajado Blas Pescador, por los servicios que prestaron el 26 de Junio último en la voladura de un depósito de la fábrica de pólvora de Murcia.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan, contra Diego Manuel Carreño, por estafa; defensor Sr. Robles, procurador Sr. Calderón.

Otro del Juzgado de la Catedral, contra José María Ortiz, por lesiones; defensor Sr. García (don Gonzalo), procurador Sr. Narbona.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Cartagena, contra Joaquín García, por estafa, en el que informarán los letrados Sres. Plaza y Revenga y serán procuradores los Sres. González y Piqueras.

Cada noche se ve mas favorecido el Malecón, pues á dicho paseo acudimos en busca de la agradable temperatura que en él se disfruta todos aquellos que tenemos la dicha de no trasladarnos á las vecinas playas durante la veraniega estación.

Se advierte á los vendedores ambulantes de todas clases la obligación que la ley les impone de proveerse de la patente que determina la tarifa 5.ª, sin la que no podrán ejercer su industria.

Se nos asegura que en las corridas que tendrán lugar en Orihuela en los días 14 y 15 del próximo Agosto alternarán el valiente novillero Francisco Soriano (a Maera) y nuestro paisano Joaquín Sánchez (a Loda).

En la Audiencia territorial de Albacete se ha recibido un pleito procedente de este Juzgado y seguido por D. Micaela Bastida y Tejero contra don Luis Fontes Alemán y otros sobre caducidad de un fideicomiso y otros particulares.

Anteanoche y por los agentes de vigilancia Castañón y Carbonell fué conducido á la Corrección Antonio García Guirao por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de los Moros.

A dicho sujeto le fué ocupado un revolver y un duro falso.

Por destrozar 55 árboles de los plantados en la carretera que conduce desde esta ciudad á la de Mula, ha sido denunciado por la guardia civil Simón Alcaráz García.

En vista de haber resultado desierta por dos veces la subasta para la adquisición de víveres y comestibles con destino á las Casas de beneficencia durante el corriente año económico, se intenta adquirir aquellos por administración.

Se han remitido á Cartagena, con destino á la Exposición que ha de celebrarse en la vecina ciudad, durante la próxima feria, varios cuadros de los regalados á la Diputación provincial por sus pensionados.

Ayer hubo gran escasez de noticias en los centros oficiales.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 75 pesetas en concepto de retiro definitivo, al sargento de la guardia civil don Rafael Ferrer y Fernández.

El «Boletín» publica la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Agosto próximo, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos.

Hoy viernes á las 12 de la mañana se cita al gremio de zapateros casa de D. Juan de Dios Ayuso, calle de S. Nicolás, 54, para que se enteren de las cuotas de contribución que les corresponden.

CORREO DE MADRID

19 Julio del 94.

Crónica política.

El viaje del Sr. Sagasta á Fitero donde permanecerá veinte días regresando después á Madrid directamente, viene digámoslo así á dar el último golpe á la política que ha quedado en reposo absoluto.

Todos los ministros residentes en Madrid se ocupan en asuntos de sus departamentos respectivos preparando reformas y ultimando proyectos que serán puestos en vigor por decretos ó sancionados por las próximas Cortes.

Los marinos siguen muy disgustados por lo del general Maynó observándose que esta enemiga no es contra el Gobierno precisamente sino con el señor ministro de Marina.

Los descontentos convienen todos en que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se halla dentro del más estricto derecho; pero aseguran que cualquier hombre de corazón, no ya teniendo la culpa él, como la tiene sin duda por haber transmitido el telegrama que empieza diciendo «el ministro de Marina al Capitán General del departamento de Cádiz», y por consiguiente, no puede ser *oficioso* como dice, sino oficial; confirmado después por una comunicación oficial también, sino que sin tenerla por tratarse de un subordinado que siguió todas sus indicaciones, debió asumir por completo toda la responsabilidad, mantener la teoría practicada por inquina personal al general Pavía, y tomar una actitud resuelta y enérgica pidiendo la destitución de éste, ó presentando su dimisión con carácter irrevocable.

Aquí la única solución sería que el ministro de Marina dimitiese.

Pero esto no sucederá.

La Junta directiva del partido zorrillista ha acordado en contra de lo que se decía, que el partido vaya á las elecciones condenando por lo tanto el retraimiento.

Es de verdadera importancia la ley autorizando el establecimiento en las poblaciones marítimas de depósitos especiales de vinos franceses para su mezcla con los españoles y ser destinados á la exportación.

El Gobierno autorizará el establecimiento, en las poblaciones marítimas que tengan puerto y Aduana habilitada, de depósitos especiales de vinos franceses naturales destinados exclusivamente á las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos, libre de derechos de aduanas cuando vengan conducidos en envases cuya capacidad mínima sea de 225 litros.

El producto de dichas mezclas, en las cuales habrán de entrar vinos españoles en cantidad, por lo menos, del 60 por 100, no podrá á la exportación; y en el caso de destinarse al consumo interior, adeudarán los derechos de aduanas correspondientes á los vinos franceses que se hubiesen invertido en aquéllos, con un 5 por 100 de recargo por los gastos de administración y los derechos de consumos establecidos en la población á que se destinen sobre la totalidad de los que se introduzcan.

Si en cualquier población del interior se estableciesen depósitos especiales de vinos españoles, con marca española, destinados exclusivamente á mezclas para obtener vinos de exportación, los edificios que ocupen estarán libres de nuevos impuestos durante los diez primeros años; pero cesando de disfrutar este beneficio en el momento que se les dé otro destino.

La disposición da luego las reglas administrativas para la instalación y funciones, de los mencionados depósitos.

No hay que decir que con estos nuestra producción vinícola encuentra nuevos horizontes de venta puesto que aquellos significan pequeños mercados pero de cantidades de consumo fijas.

Sigue hablándose de viajes de ministros siendo muy escasos los senadores y diputados que quedan en Madrid.

LA CATASTROFE DE SAN SEBASTIÁN

En la prensa de la capital de Guipúzcoa encontramos nuevos detalles acerca de la catástrofe ocurrida en la línea férrea de Elgoibar á San Sebastián.

Trabajaban en unos desmontes dieciocho trabajadores y dos carreteros á cosa de las nueve y media ó diez de la noche, cuando los terrenos se corrieron, desprendiéndose la trinchera y envolviendo á varios de los obreros.

Los que se salvaron salieron gritando y pidiendo socorro, siendo los primeros en acudir los serenos del barrio.

Inmediatamente se presentaron las autoridades, el inspector de la línea y el médico señor Usandizaga, con botiquín.

Entre tanto, los obreros mismos, ayudados por los serenos y las primeras personas que acudieron, sacaron de entre el montón de escombros á cuatro trabajadores, de los cuales, algunos sólo tenían desenterrada la cabeza.

Estos fueron conducidos á la Casa de socorro. Los obreros mismos notaron la falta de un compañero suyo llamado Leandro Borballe, natural de Deva.

Se hicieron algunas excavaciones y se encontró al desdichado bajo la mole desplomada, y muerto. Fué preciso trabajar más de media hora para poder extraer el cuerpo.

Aunque el capataz aseguraba que no faltaba ningún obrero, el gobernador ordenó que se sacara una lista de los que habían estado trabajando y que se les llamase en voz alta para saber si estaban todos.

Así resultó efectivamente. A uno de los heridos costó mucho hacerle recobrar el conocimiento y especialmente la memoria; era tal el estupor de que se hallaba poseído, que al preguntarle cómo se llamaba, no supo contestar.

Dos trabajadores fueron conducidos á sus domicilios, por haber recibido solo algunas contusiones, aunque fuertes.

De los que ingresaron en el hospital, uno tiene una herida en la frente y contusiones de alguna consideración en todo el cuerpo, y el otro fuertes contusiones en las piernas, pecho y espalda. El estado de ambos es satisfactorio, relativamente.

El desprendimiento se dice que fué debido al terreno, que tiene bastantes capas de arcilla.

LOS ANARQUISTAS

EN FRANCIA

La discusión del proyecto de ley contra la propaganda anarquista, llevó á la Cámara de diputados gran afluencia de público.

El Sr. Pourquerey ha combatido el proyecto, conceptuándole de peligroso é ineficaz.

En igual sentido han hablado el Sr. Ramel, de la derecha, y el Sr. Brisson.

Este último ha manifestado que el proyecto constituye una maniobra política destinada á dividir á los republicanos, y que es necesario que la República no tenga carácter reaccionario. (Aplausos en la extrema izquierda).

El Sr. Lasserre, ponente de la comisión informadora, manifiesta que la represión del crimen no constituye un ataque á la libertad; que el proyecto es necesario para asegurar la seguridad amenazada, y que es fuerza librar al país de los peligros de la anarquía.

Noticias oficiales.

Según anuncios oficiales, todos los días se reciben en la Prefectura de policía de París, cartas firmadas por anarquistas conocidos y que se habían señalado por su constante asistencia á los meetings, suscripción á los periódicos y entusiasmo por esas ideas, en las que hacen constar su deseo de separarse del anarquismo y piden al prefecto se borren sus nombres del registro de anarquistas, á fin de que su declaración sirva mañana como dato y prueba de su conducta.

La policía francesa atribuye esta actitud de los anarquistas al sentimiento de reprobación universal que han merecido sus últimos actos, y á la seguridad de que las Cámaras sancionarán las medidas de rigor propuestas por el gobierno y encaminadas á impedir la propaganda anarquista.

EN INGLATERRA

La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura, por 89 votos contra 37, el bill propuesto por el Sr. Salisbury y combatido por Rosebery, respecto á los emigrantes extranjeros.

KINETOSCOPIO EDISON

Una vez más ha brotado del cerebro prodigioso de Tomás A. Edison uno de sus descubrimientos más notables.

Y una vez más también débese el maravilloso descubrimiento de que vamos á ocuparnos á una nueva y facilísima aplicación de la fotografía.

Con el kinetoscopio, que es como se llama el nuevo invento, Edison ha hecho para la vista lo que antes con el fonógrafo conseguiera para el oído: es decir, ha logrado fotografiar, con el auxilio de un aparato conocido por kinetógrafo, todos los movimientos del cuerpo animado, á razón de 46 fotogramas por segundo, y colocando estos fotogramas en el kinetoscopio y haciéndolos desfilir rápidamente á la vista del espectador, ha llegado á producir la ilusión completa de una escena animada.

El primer kinetógrafo de Edison tiene una forma igual á la de esas cajas conteniendo retratos que se encuentran actualmente en muchos cafés de Nueva York.

Con el kinetoscopio se observa lo mismo, es decir, se deposita en el aparato una moneda de diez céntimos, y aplicando la vista á una vidrierita de dos pulgadas en cuadro, se presencia en el interior de la caja, iluminada con luz eléctrica, por ejemplo, la escena animada de un salón de barbería. Tres parroquianos aparecen sentados esperando sus respectivos turnos para ser afeitados; uno de ellos se levanta, va á tomar asiento en el sillón especial, el barbero le pone alrededor del cuello una toalla, le enjabona el rostro, y después de afeitarse convenientemente la navaja, empieza la operación.

Los movimientos todos del barbero y del parroquiano se ven reproducidos con exactitud sorprendente.

El kinetoscopio, tal como hoy existe, no pasa de ser un juguete; pero Edison ha comprometido su palabra de perfeccionarlo muy pronto, á fin de poder reflejar los fotogramas animados sobre un lienzo con el auxilio de la linterna mágica.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Aumenta el movimiento de veraneantes, y va creciendo la animación; pero en cuanto á política y sucesos de interés, no hay todavía nada de particular.

En Miramar habrá recepción hoy jueves, cumpleaños de la Reina regente.

El Ayuntamiento se propone solemnizarlo con iluminaciones y otros festejos, aprovechando la ocasión para dar un té á la oficialidad y guardias marinas del *Nautilus*.

La Reina ha felicitado á la banda musical por su reciente triunfo en las ferias de Pamplona.

LA DEUDA FLOTANTE

	Pesetas.
Estaba representada en 1.º de Junio último por la suma de.	344.734.340,08
En el curso del mismo mes de Junio tuvo una disminución de la misma suma de.	344.734.340,08
En el propio mes de Junio tuvo el siguiente aumento:	
Obligaciones del Tesoro emitidas el 30 al plazo de seis meses fecha, con interés á razón de 5 por 100 anual, en virtud de la autorización que contiene la base 2.ª de la ley de 26 de dicho mes y lo dispuestas en Real orden de 27 del mismo, entregas al Banco de España en sustitución de las recogidas en este día por sus créditos procedentes de los años económicos que se describen á continuación:	
Por 1885 86.....	85 000,009
Por 1888 87.....	40 840,011
Por 1888-89.....	38 660,000
Por 1891 92.....	3.341,000
Por 1892 93.....	164.771,000
Pagos del Tesoro expedidos el día 30 á tres meses fecha con interés á razón de 3 por 100 al año, entregados al citado Banco de España en renovación de los recogidos en esta fecha, según lo dispuesto por Real orden de 27 de dicho mes de Junio por 1893 94.	8.502.330,08
Por id. de id. expedidos en iguales condiciones que los anteriores y entregados también al Banco de España para completar los créditos que han resultado á su favor con motivo de la liquidación del convenio transitorio aprobado por la ley de 24 de Junio de 1893 y lo determinado en la expresada Real orden de 27 de Junio último, por 1893 94.....	37 125 755 52
Importaba la Deuda flotante en 1.º de Julio de 1894.....	378 841 083,10
La cantidad que corresponde á la Deuda flotante, contratada en el año económico de 1893 94.....	45.728 085,60

Cosas de Madrid.

En el frontón de Beti Jai acabó el partido de pelota como el famoso *Rosario de la Aurora*.

El público y yo creo que hizo bien dió una lluvia de garrotazos á un *pelotari* poniéndole como chupa de dómíne.

Es ya escandaloso lo que está sucediendo con estos *peloteros*.

Hacen pelotas al público y luego le *toman* el pelo, de paso que se quedan con los cuartos.

Decía no se que famoso *timador* que cada día entra en Madrid un tonto.

Nosotros creemos que el número se ha aumentado considerablemente.

Y lo decimos porque tontos pueden llamarse las tres cuartas partes de los que van á jugar á los frontones.

In illo tempore asimismo se *amarraba* el dinero en las *chirlatas* de monte echando el *pego*.

Ahora las cosas han variado.

Los jóvenes *pelotaris* pierden cuando quieren levantando el Santo y la limosna.

Y sinó que lo digan los últimos garrotazos. Que sirvieron de *lave* á la *martingala* última.

Y siguen los bastos es decir los palos.

Un apreciable colega dice:

«En la Carrera de San Jerónimo, y al salir ante de una horchatería, se maltrataron de palabra y obra dos caballeros.

Según contaban en el lugar del suceso, ambos fueron llevados á la Delegación del distrito, y la causa del desagradó fué, según se decía, cuestión de faldas.

Algunos de los que vieron la reyerta decían que mientras discutían, bastón en mano, los caballeros, hablan visto dos damas huir en una berlina particular.

Es posible que todo esto sea un efecto de imaginación y que las señoras del coche salieran

tranquilamente de tomar horchata... con barquillos ó sin ellos.

Debió de ser sin ellos porque los barquillos se los repartieron los galanes en la calle.

El día 20 saldrá de Madrid el primer tren *botijo* con dirección á Alicante.

El precio del billete en tercera clase es el de 12 pesetillas.

En los barrios bajos los *touristes* de ambos sexos se disponen á abandonar la Corte para remojarse según su frase la *taleguilla de los pecados*.

La verdad es que quedarse en Madrid constituye la mayor de las vergüenzas.

Es decir claramente: — ¡Señoras y caballeros no tengo dos pesetas!

¡Respiremos!

Noherlesom pronostica el tiempo que ha de hacer en la presente segunda quincena de Julio. Las lluvias y tormentas serán generales, pronunciándose en nuestra región el domingo 22 con vientos de entre SO y NO.

Sólo los cinco últimos días del mes serán tranquilos, estableciéndose un régimen de buen tiempo propio de la estación, subiendo rápidamente la temperatura.

Ya lo saben nuestros lectores.

Desde el día 25 deben zambullirse en la tinaja de su cocina, para dejar subir á la temperatura.

M. SALETA.

LA NUEVA REPUBLICA EN HAWAII

La Convención Constitucional ha estado reunida durante algunas semanas, y hecho considerables reformas en la Constitución propuesta por el Consejo ejecutivo.

Una de las más importantes es la que se refiere á la propiedad que es menester acreditar para poder ser elegido senador, la cual fué reducida de 3 000 á 1.500 pesos, y la renta en igual caso, de 900 á 600. Los miembros más radicales de la Convención se oponen enérgicamente á estas reformas, alegando que con ellas nada se oponía á que los *kanakas* pudiesen llegar á ser miembros de la Casa Alta.

Se acordó declarar al presidente provisional S. B. Dole, presidente efectivo de la nueva República, sin las formalidades de la votación electoral.

Preténdese que de no hacerse así, los realistas se concertarían é irían á la lucha política con la esperanza de obtener el triunfo para uno de los suyos.

La ex reina teme que los Estados Unidos nada haga para reintegrarla en su trono, y dirigió una protesta á los representantes extranjeros, esperando de ellos que no reconozcan la nueva República, en contra de sus derechos.

Todos los diplomáticos le devolvieron su protesta sin respuesta, á excepción del ministro inglés Mr. Wodehouse, el cual dicese que probablemente atenderá la demanda de la ex reina.

La nueva Constitución habrá comenzado á regir el 4 de Julio actual, y se hacían preparativos para celebrar este día, que en lo sucesivo será uno de los más solemnes entre los que figuran como días de fiesta en el calendario hawaiano.

Congreso de la prensa en Amberes

Han terminado las sesiones del Congreso internacional de la prensa.

Antes de disolverse éste han sido obsequiados por los poderes públicos de Bélgica.

Entre las fiestas, la más interesante ha sido la recepción hecha á los congresistas por la familia Real en las estufas del parque de Laeter.

Las estufas son notables. Consisten en galerías de kilómetro y medio de largo, interrumpidas á trechos por verdaderos palacios de cristal, llenos de hermosísimas plantas exóticas.

Al final de las estufas estaba la familia Real. Delante el Rey y la Reina, detrás la Princesa Clementina, y después dos damas de honor.

El acto revistió gran carácter de sencillez y cordialidad, y terminada la recepción se sirvió un espléndido *bufet*.

LOS DRAMAS DEL AMOR

Ocurrió ayer un sangriento drama, en que el amor ó deseos ilícitos de una pasión frenética jugaron papel principalísimo.

Hace tiempo que José Cejudo, soltero, tornero en metales, mantenía relaciones amistosas con una hermosa joven, encarnación exacta de ese tipo madrileño encanto de propios y extraños, llama Nicolasa Andrés Prieto, de 18 años, soltera que vivía en la calle de las Peñuelas, número 10.

El drama se desarrolló en el sitio llamado Nuevo Mundo, distrito de la Latina, y los móviles que arrastraron al crimen á un apasionado, fueron, según unos, los celos de Cejudo; pero, según otros, el hecho pasó por y del modo siguiente:

De los 14 reales que ganaba al día el amante entregaba dos á su novia para que los fuera guardando, y la joven admitía esa cantidad, con la que, según se ha dicho, tenía ya constituido un fondo de 1.080 reales.

Cejudo tenía propósitos de que Nicolasa se separara de sus padres y se fuera á vivir con él maritalmente, á lo que la joven se oponía con la mayor resolución, despreciando siempre las incitaciones que le hacía en tal sentido su amante.

A las diez de la mañana de ayer se dirigió.

éste al Mundo Nuevo, donde encontró a Nicolasa, volviendo a insistir en que accediera a sus deseos

Y como ella le contestara lo mismo que en otras ocasiones, sacó del bolsillo una navaja, y diciendo: «Para que no seas para nadie, toma,» le infirió tres puñaladas, una en la espalda, otra en el pecho y la tercera en el vientro, causándole graves heridas, que la hicieron caer en el suelo bañada en sangre.

Las últimas frases del agresor demuestran que la pasión de los celos, no ha sido del todo aiena a la comisión del crimen.

El agresor, que también se había herido con su propia arma en la mano derecha, se dio a la fuga y se ocultó en una carbonería; pero a la media hora cayó en poder de los guardias de Seguridad.

Nicolasa Andrés Prieto, fué trasladada a la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde se le practicó la primera cura, pasando después, con pocas esperanzas de vida, al hospital Provincial.

El agresor fué conducido al juzgado de guardia, y después a la Cárcel Modelo.

El juez de guardia, Sr. Aliz, se constituyó en el hospital, tomando declaración a la herida.

EL TESTAMENTO FALSO

En una carta que Gabina Baseñana ha dirigido a un colega, dice que la situación aflictiva en que se encuentra la hace apelar a todos los extremos, y añade:

«A mi abogado se le denegó la petición que formulé pidiendo mi libertad provisional, con la circunstancia de hacer el Tribunal Supremo expresa manifestación de que no se me conceda ni aun *con fianza*».

Y pregunto yo, señor director: ¿Qué razón puede existir para que se me deniegue la libertad habiendo sido concedida a los demás procesados? Partiendo del principio de que el testamento fuera falso, que no lo es, ¿no es precisa para la falsificación la ejecución de un acto material que yo no puedo haber practicado por no saber leer y escribir?

Se me deniega la libertad por presumir que puedo sustraerme a la acción de la justicia; pues ¿por qué no se hace igual presunción con respecto a otros procesados, cuya responsabilidad, caso de que existiera la falsedad, sería aún mayor que la mía?

Todas estas preguntas van encaminadas a demostrar que en este, como en la mayoría de los asuntos, suele romperse la cuerda por lo más débil, y el punto flaco en este asunto le represento yo, que soy una triste desgraciada y humilde sirviente.»

Marruecos.

La insurrección

Ni en el ministerio de Estado, ni en el de la Guerra se han recibido noticias oficiales que confirmen la supuesta insurrección de algunas kábilas; lo cual desmiente los rumores que han circulado estos días por la prensa.

Que algo hay de cierto en ellas no cabe dudarlo, pues tanto los telegramas de agencias como de corresponsales, confirman esta nuestra creencia. De no ser así, no se hallaría el sultán en la necesidad de castigar a algunos personajes de su corte y a algunos ministros.

Telegramas de Tanger dan cuenta de que Mohamed Torres ha comunicado al cuerpo diplomático la destitución de los ministros y que el grau visir y el ministro de la Guerra destituidos—hermanos Jami—han sido apresados y cargados de cadenas y todos sus bienes confiscados.

Los demás altos funcionarios de la corte sberifiana están atemorizados por haberse convencido de que Abd el-Azis procede con energía, estando al parecer resuelto a reprimir todo movimiento revolucionario.

EL ANARQUISTA SALVADOR

Comunican de Barcelona, que terminado el plazo por el cual se hace firme la sentencia de Salvador, es probable que hoy la Audiencia eieve el proceso al Tribunal Supremo.

Salvador se encuentra menos animoso que antes. Contribuye a esto el que no le sea permitido ver a su hija todos los días, pues por orden superior, sólo se permite a la familia visitarle una sola vez por semana.

Ayer han sido puestos en libertad cuatro sujetos anarquistas que estaban presos a bordo del crucero *Nabarra*. Serán conducidos a los pueblos de su naturaleza.

Extranjero.

Francia

Muerte de Leconte de Lisle.

Comunican de París que ha fallecido el célebre académico francés Leconte de Lisle.

Iba a cumplir pronto 76 años y en los primeros de su juventud tomó parte en la política revolucionaria.

En Febrero de 1886 fué elegido académico y era oficial de la Legión de Honor.

Su muerte ha sido muy sentida y su entierro promete ser una manifestación, pues la mayoría de los escritores franceses se propone formar parte del cortejo.

Represion del anarquismo

En la Cámara de diputados francesa, ha terminado ayer la discusión de la totalidad del proyecto de ley contra la propaganda anarquista, que ha sido aprobado por 253 votos contra 194. Terminada la discusión de la totalidad y

aprobada la urgencia para seguir el debate del articulado por 279 votos contra 167, los socialistas, que hacen obstrucción al provento, han pedido para tres votaciones que éstas sean nominales, con lo cual se ha aplazado para hoy el debate.

Telegramas recibidos esta madrugada de París, comunican que en reunión celebrada por la mayoría, se ha acordado pedir h y que se prorrogue la sesión por la noche hasta terminar la discusión del proyecto de ley contra los anarquistas que es hoy el suceso del día.

Inglaterra.

Presupuesto aprobado.

La Cámara de los Comunes de Londres en su sesión de anteanoche, aprobó por 283 contra 263 votos la tercera lectura del presupuesto.

Conspiración descubierta.

El *The Times* de Londres publica un despacho de Mequinez diciendo que el ex gran visir y su hermano el ex ministro de la Guerra han sido encarcelados bajo la inculpación de haber tratado de asesinar al nuevo sultán de Marruecos y al gran visir recientemente nombrado.

Estados Unidos

Venganza de los huelguistas.

Comunican de Nueva York que los mineros huelguistas de Hazelston (Pensilvania) han sido reemplazados por negros.

Los huelguistas para vengarse, produjeron una explosión de 200 cargas de pólvora en las bocas de los pozos, resultando ocho negros muertos y 150 heridos.

Terremotos.

Pocos minutos después del mediodía se sintió ayer en Constantinopla un nuevo terremoto de fuerte intensidad, aunque de corta duración. Todavía se ignora si ha ocasionado desgracias personales y daños materiales.

También comunican de Nueva York que en el día también de ayer se sintió un violento temblor de tierra en la parte Sudeste de Méjico.

Se ignoran más detalles y si han ocurrido desgracias personales.

Conflicto anglo japonés.

Un despacho de Seoul anuncia que los soldados japoneses atacaron al cónsul inglés.

Añade que treinta marineros de un buque británico han sido desembarcados para proteger la legación inglesa.

El cólera en Rusia.

Según noticias oficiales anteayer ocurrieron en San Petersburgo, 308 casos cólicos y 82 defunciones.

La dinamita en Bélgica.

Ayer ha estallado una bomba, en Hermalle, distrito industrial de Lieja.

Aquella fué colocada en la casa del alcalde ó burgomaestre, persona a quien odian los anarquistas por no haberles guardado nunca tolerancia alguna.

El estruendo producido por la explosión fué formidable y se oyó a gran distancia de la villa. Los destrozos materiales han sido enormes; ha quedado medio destruíta la casa del burgomaestre y se han hecho pedazos los cristales de todos los edificios próximos a ella.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales: solo algunos personas han sufrido ligeras contusiones y otras han enfermado á consecuencia del susto.

No ha sido posible averiguar quién es el autor del atentado. Se supone que la bomba estaba cargada con dinamita y otros explosivos.

Tribunales

Para los señores magistrados ha sido el día de ayer un día de gran trabajo. En cada una de las secciones que componen la Sala de vacaciones ha habido un juicio.

El de la sección primera de la misma se ha celebrado á puerta cerrada por versar la causa sobre adulterio. Han intervenido como defensores de las partes los Sres. Auriolles (D. Carlos) y Fernández Ucelay (D. Enrique).

En la sección segunda se ha verificado la vista de la causa seguida por allanamiento de morada y hurto de unas gallinas á Eustasio López García. Ha sostenido la acusación el abogado fiscal sustituto Sr. Andra te, y ha defendido al procesado el Sr. Guillén (D. Miguel,) cuyo informe, con ribetes republicanos, ha motivado la intervención del presidente, Sr. López Aranda.

La concurrencia á este juicio ha sido muy numerosa.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida al Sr. Cara, director de *El País*, habiendo estado en cargado de la defensa don José Mestanza.

Noticias

En las inmediaciones de Pozuelo del Rey fué encontrado el cadáver de un hombre. El juzgado respectivo entiendo en el asunto.

Los nuevos coches correos puestos en circulación, han sido distribuídos de la manera siguiente:

A la ambulante de Barcelona á Zaragoza por Lérida, cuatro pequeños de cuatro ruedas.

A la nueva línea de Aragón, seis grandes de seis ruedas.

A la de Barcelona á Port Bou, cuatro pequeños, y siete de este mismo tamaño á la ambulante del Norte.

La floxera.

Según telegramas de Almería, la floxera que ha invadido todos los viñedos de la Alpujarra amenaza los parrales que producen la celebre uva de embarque, gran riqueza del país.

En el distrito de Albuñol es donde más ataca la floxera.

Acógenese aquí con indiferencia todas las noticias referentes á tan terrible plaga.

Urge reemplazar los viñedos atacados y evitar en lo posible que se propague á las plantaciones de uvas de parra.

En Dalía presentáronse ya focos de gran intensidad.

Se ha declarado estación permanente la telegráfica de Fitero durante la permanencia en aquel balneario del Sr. Sagasta.

En término de Usanos (Guadalajara) falleció ayer repentinamente el segador Fermín Cifuentes vecino de El Olivar, creyéndose que la muerte ha sido natural.

Según comunican de Reus, anteanoche fué asesinado el juez municipal de Coldejeón, don José Escobar.

El presunto autor del asesino es Juan Bofes, habiendo sido inútiles las pesquisas practicadas para su detención.

Entre Avila y Navalperal habta estos días sobre la vía tal cantidad de langosta que los trenes patinaban, retrasándose por este motivo su marcha.

El señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá se presentó ayer en el Gobierno civil con objeto de manifestar al señor duque de Tamames, que diez tapices que cubrían las paredes á la entrada de la iglesia de San Giné han sido vendidos por el hermano mayor de la cofradía del Amor Hermoso, sin el consentimiento del prelado.

Parece que el hermano dispuso de los tapices conviniendo en recibir por ellos mil pesetas, pero otra persona se presentó ofreciendo cinco mil.

Entonces el vendedor apresurose á cerrar el trato con el último, indemnizando con 2.000 pesetas al primer comprador por el perjuicio que le irrogara la cofradía no cediéndole los tapices.

Estos, por orden del gobernador, han sido llevados al Gobierno civil.

El hermano de la congregación sostiene su derecho á la venta de los tapices por considerar que son propiedad de la cofradía y por tanto que nada tiene que ver en ello el señor arzobispo-obispo puesto que no pertenecen á la iglesia.

El duque de Tamames envió el asunto al juzgado para que este resuelva según la ley, después de aclarar el punto en litigio.

Según hemos oído, la oficialidad de Caballería de guarnición en esta corte acordará el presente año, en honor de su santo patrón el Apóstol Santiago, la celebración de un fraternal banquete en el Hotel Inglés, al que concurrirán los generales, jefes y oficiales que pertenecen ó hayan pertenecido al arma, dándose á la tropa un rancho extraordinario.

Por el Ministerio de Ultramar se ha dado orden telegráfica al gobernador general de la isla de Cuba para que inmediatamente sitúe fondos en la caja del Ministerio al objeto de poner al corriente en sus pagos hasta el día á todas las clases pasivas que cobran por aquellas cajas.

En Badajoz se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro debajo de la barba con su carabina, el soldado del primer batallón del regimiento de Castilla, Domingo Garcia. Se ignora el móvil que le indujo al atentado.

Dicen de San Sebastián que ha sido detenido en la frontera el anarquista español Joaquín Moya.

Víctima de una pulmonía, falleció ayer mañana D. Gregorio Rugomez, primer teniente de alcalde de Madrid y concejal por el distrito de la Audiencia. Pertenecía al partido liberal y era hombre que contaba con grandes simpatías.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto, de conformidad con lo propuesto por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que en los concursos mensuales que se verifiquen para la provisión de las vacantes anunciadas, figuren en último lugar entre todos los aspirantes, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan aquellos individuos que soliciten un destino después de haber renunciado á otro ó dejado de presentarse á tomar posesión de él dentro del plazo prevenido, teniendo en cuenta la frecuencia con que estos casos se repiten desde que por la presidencia del Consejo de ministros se dictó la real orden de 24 de Julio del año anterior y los perjuicios que tal procedimiento ocasiona.

GACETA

La de hoy publica, entre otros los siguientes decretos de Fomento.

Concediendo al Ayuntamiento de Casas Bajas (Valencia), una subvención para construcción de un edificio con destino á escuelas.

Concediendo para la provisión de las vacantes que ocurran en las escuelas especiales de pintura, escultura y grabado y arquitectura de Madrid un turno á concurso á los profesores de los estudios superiores, oficiales de las escuelas provinciales de Bellas Artes y de la Arquitectura de Barcelona.

Otros sobre reparación de carreteras.

Ultimas notas

El Sr. Sagasta conferenciai ayer con el señor Moret, y aun cuando nada sabemos de lo tratado, puede creerse sin duda alguna que se ocuparían de todos los asuntos de gobierno que quedan pendientes, puesto que el ministro de Estado se encargará interinamente de la presidencia.

Todos los ministros y muchos senadores y diputados liberales que aún se hayan en Ma-

dríd visitaron al jefe para darle el adios de despedida.

En la estación habia gran concurrencia de amigos particulares y políticos del Sr. Sagasta, á la hora de la salida del tren.

Allí estaban los ministros, los altos funcionarios de los centros oficiales, la junta directiva del Círculo liberal representantes de los comités de los distritos de Madrid, los diputados y senadores liberales que se encuentran en esta capital, diputados provinciales y concejales.

Las noticias políticas escasean, si es que por casualidad, puede pescarse alguna en este solitario manzanar político.

Nuestros lectores tienen que resignarse á la monotonía de estas líneas políticas, porque el Sr. Sagasta se lleva la llave de las emociones y no se espera ocurra nada de particular que dé vida á esta sección en algún tiempo.

La única nota que creíamos habia de cotizarse ayer era la dimisión del general Pasquín, pero vimos defraudadas nuestras esperanzas al saber que el ministro de Maryna habiase decidido á seguir sacrificándose, á pesar de resultar vencido por el presidente del tribunal supremo de Guerra y Marina, general Pavía.

Por otra parte, aplazada la aplicación del indulto hasta que terminen las vacaciones del Consejo citado, y reconocidas las atribuciones de éste, que era lo esencial, el Consejo se contentará, cuando la cuestión se trate, con considerar el acto del Sr. Maimó como una falta que á lo sumo, merecerá una corrección disciplinaria, y en paz.

Queda únicamente una cuestión de importancia que pudiera reanimar en su día algo los círculos.

Nos referimos á la de limitación de la zona neutral de Melilla que, ajustándose al tratado, habrá de hacerse cuando se hayan recogido las cosechas, y éstas en Agosto están ya en los graneros en Marruecos.

El señor ministro de la Gobernación está preparando una circular que dirigirá á los gobernadores civiles, dando instrucciones respecto de las próximas elecciones provinciales, para el más exacto cumplimiento de la ley.

Ayer visitó al Sr. Moret la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, rogándole que apoye sus pretensiones.

El ministro de Estado les dijo que la Hacienda se incutará de los terrenos objeto del conflicto, y que después se mandaría quitar la valla puesta por orden de la autoridad militar.

El Consejo de Estado ha aplazado su reunión para el sábado.

El Sr. Sagasta ha desistido de su expedición á Logroño. Desde Fitero regresará á Madrid y después irá á San Sebastián.

Ayer salió para Manresa y Barcelona el diputado republicano Sr. Junoy, para Asturias el general Pavía, y el Sr. Canalejas para Biarritz.

Se dijo ayer que este verano se celebrará una reunión en la posesión del Sr. Montero Ríos en Lourizan, á la que asistirán varios prohombres de los más eminentes del partido liberal.

Asegúrase que han sido invitados los señores Gamazo, Maura, Romero Girón y Canalejas. También se cree que asistirá el marqués de la Vega de Armijo.

Bolsa de Madrid.

Los valores nada más que sostenidos. El exterior español se ha cotizado en París como anteayer. La cotización oficial de los francos ha reflejado con más exactitud el premio pagado en las escasas transacciones que se han hecho.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	68.45	68.50
Idem id. pequeños.....	69.20	69.50
Idem id. fin corriente.....	68.45	68.55
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	01.00	78.65
Idem id. pequeños (1891).....	80.25	79.40
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	77.90	78.25
Idem pequeños.....	77.95	78.35
Billetes de Cuba (1886).....	109.94	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	97.20	97.25
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.21	99.25
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	000.00	382.50
Compañía de Tabacos.....	168.75	163.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	23.00	23.00
Idem nuevos.....	19.00	19.00
Oro antiguo.....	20.00	20.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	30.71	30.90
Idem á 8 días vista.....	09.00	00.00
París, á la vista.....	22.10	22.80
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Juntamento.

El día 29 de los corrientes, á las 9 de la mañana tendrá lugar en Alguazas el juntamento general ordinario de propietarios de aquel hereditario para nombrar comisarios y vocales de la Comisión de Cuentas é Informes, examen y aprobación de las cuentas generales, lectura de la memoria relativa á las obras realizadas, asuntos gestionados, presupuestos para el ejercicio económico actual y reparcimiento que proceda acordarse.

Una contestación para tres cartas.

Tres cartas pequeñas en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Así he estado sentado por media hora exactamente como una gallina sobre sus huevos, pensando qué decir en contestación. Una contestación será suficiente para todas, pero debe ser en palabras claras y sencillas, tales que puedan ser comprendidas y recordadas. Estas cartas reconocen beneficios recibidos y los que las escriben desean que los hechos sean publicados en los periódicos. El deseo de que otros participasen en cualquiera bendición que nos haya alcanzado á nosotros, es uno de los más dignos de alabanza de nuestra naturaleza común. Por lo tanto no debe ignorarse nunca, sino debe siempre ser alentada.

Tal vez será mejor citar las cartas y después agregar lo que pienso acerca de ellas:

»En el mes de Octubre pasado,—dice una—caí repentinamente enferma, dolores de gran gravedad corrían á través de mi cuerpo, con hemorragia por la boca y la nariz. Me faltaba el apetito y perdía las fuerzas. Me puse bajo un tratamiento médico, pero sin resultado. Había oído hablar de su remedio, pero nunca lo ví usar. No obstante, me decidí á probarlo, y compré una provisión en casa de D. Ramiro Pamplos, el boticario. Lo tomé como lo receta en sus libros, pero en mayores dosis, una cucharadita después de cada comida. Continué así por dos meses y ahora tengo el placer de poder decir que estoy curada y bien; quedan Vds. en libertad de publicar esta carta para el bien de la humanidad. (Firmado) Mercedes Romero de Capdevila, Corbins, provincia de Lérida, 6 de Abril 1894.»

»Tengo el gusto de declarar,—dice otra—que mi hija mayor ha usado su remedio con el mayor buen éxito, sufra de dolores continuos del estómago, costado, y cabeza. No podía comer sino

poco y no tenía fuerzas para ayudar en el trabajo de casa. Cuatro botellas de su remedio volvieron á restablecer su salud. Conseguimos la medicina del Sr. García, en la plazuela de Sagasta, en esta ciudad. La recomendamos á los que estén enfermos ó mal. (Firmado) Bernardo Escudero y Escudero, plazuela de Torros, Carretera de la Estación, Barrio Pantoja, Zamora, 26 de Marzo de 1894.»

»Si algunas de mis palabras,—escribe otra parsona,—pueden contribuir á la fama del remedio de Vds. con la mayor alegría vengo á manifestarlas.

»Estaba atormentado con una erupción que cubría todo mi cuerpo y era especialmente seria en mi cara. Ninguna medicina ó aplicación fué útil, por fin me curé con solo una botella de su remedio. Mi hija Eugenia, de 16 años de edad, perdía su apetito y se ponía muy enferma. Se debilitó mucho y su cutis se puso de color de bronce.

»Después de que otros medios habían fallado, tomé el remedio de ustedes y ahora, gracias sea á Dios, está completamente curado. Quiero que ustedes hagan notorio al público todo lo que debo á su milagroso remedio. (Firmado) Florentino García, Pancorbo, provincia de Burgos, 28 de Marzo de 1894.»

Ahora, estas personas, por cuyo restablecimiento les felicitamos, sufrían del mismo mal. ¿Qué era? Tomen la contestación de las palabras de un gran médico, »Hombres y mujeres inteligentes, se tomarán la molestia y harán el gasto para arrojar el sucio por doquiera lo ven ó sienten; sin embargo, parece que no tienen idea que una enorme cantidad de inmundicia, de materia corrompida y abominable existe dentro de sus propios cuerpos, semillas de las enfermedades y de muerte prematura.»

Esto es tan sorprendente como verdadero, y esta materia mortal viene del estómago, en el cual el alimento no digerido fermenta y se corrompe bajo la influencia de su estado que llamamos indigestión ó dispepsia. Todos los padecimientos que se conocen provienen de esta causa. Son resultados y síntomas de estómago entorpecido y desarreglado. Es asombroso pensar en cuanto sufren y mueren á nuestro rededor, ignorando la verdadera causa de su debilidad y sufrimiento. Hablo así francamente para que puedan

saberlo y puedan curarse con el Jarabe de la Madre Seigel á cuyo remedio, los que escriben las susodichas cartas, atribuyen tan agradecidamente su restablecimiento á la salud. Esta preparación desecha las impurezas (el sucio) de la sangre, dulcifica y refresca el sistema, fortalece la digestión, entona los nervios é imparte nueva fuerza y vida. Nuestros cuerpos son casas, El Jarabe de la Madre Seigel los limpia de manera que ninguna enfermedad prevaiente pueda depositarse en ellas.

Manden por el libro, nombrado por el señor Capdevila, y léanlo ustedes mismos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Whita Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 19. 6 y 10 t.

Por el Ministerio de la Gobernación se han remitido instrucciones á los Gobernadores para la libre emisión del sufragio.

El general en jefe del departamento de Bayona habrá visitado hoy á la Reina Regente en nombre de su Gobierno.

El Ministro de la Gobernación es de parecer que haya inteligencias entre los partidos monárquicos en las próximas elecciones.

La feria ha comenzado en Valencia con gran concurrencia.

9 y 5 n.

El Sr. Cánovas sigue en esta Corte. Han sido puestos en libertad cuatro anarquistas de los detenidos en el »Navarra».

Ha capitulado Ali el Momen ofreciendo entregar una fuerte suma para la adquisición de armas.

El Santón de la Puntilla organiza un ejército de 7,000 hombres que son partidarios de la guerra con España.

En Sidi Aguarich se ha terminado el fuerte Reina Regente.

Madrid 20. 1 y 30 m.
Hoy firmará la Reina Regente el decreto concediendo la medalla conmemorativa á la tripulación del »Nau tilus».

En Roma ha sido condenado á 20 años de reclusión al autor del atentado contra el señor Crispi.

Ha llegado á los baños de Fitero el señor Sagasta, siendo recibido con cohetes y aclamaciones.

El Ministro de Hacienda ha pasado á informe del Consejo de Estado el crédito para extinguir la fillojera.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Elias prof. y fr. y stas. Librada y Margarita vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

En el Carmen por D. José María Córdoba.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS

»Deber mencionarse para combatir más los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS

por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones:

»Estreño del Estómago. Gástricas, vómitos é indigestiones. Biliarias. Gastralgias. Compostión é inflamación del Hígado y Bazo. »Dolores nerviosos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos Biliares. »Síndromes escarlatina. Anemia. »Gastritis. Afecciones Intestinales. Pasadéz del Estómago. Digestiones difíciles. »Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. »Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

»BEBER EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

»Se venden en todas las Farmacias.

RESPONDIDAS OFICIALES desde el Abril al 15 de Junio del 18 de Septiembre al 15 de Noviembre.

»ARA PEDIDOS y demás detalles, á las correspondencias de la Administración, en Murciola, provincia de Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamros, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A una columna 5 pts. en la 1ª 3 en la 3ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (dor Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA

Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, lo conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo sudación benéfica desaparecen los piores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que precede Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premias y con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unión al Tónico más energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro
El Decálogo || La Salve
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA Compañía agrícola y salinera de Fuente-piedra

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandisimo en todos los terrenos de España.

Dirección. Preclados, 35, MADRID.

Los **NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN**

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & C^{ia}, 29, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7.